



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el
Liceo Campestre San Cayetano

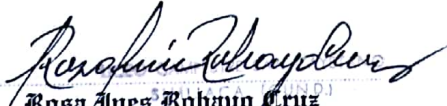
Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución 000814 de Septiembre 27 de 1999.

Confiere a:

Sandra Juliana Diaz Wagner
D.I. 94082414457

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos en el plan
de estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
según el Artículo 28 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 1290 de 2009.


Rosa Ines Robayo Cruz
C.C. N° 20.931.021 de Simijaca
Directora.


Maria Teresa Robayo Cruz
C.C. N° 21.054.366 de Albaté
Secretaria.

Registro Interno

Libro de Registro N° 01 Folio N° 16

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y
2150 del 5 Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Dado en Simijaca, Cundinamarca a los 02 Dias del Mes de Diciembre de 2011



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Agrónoma

A

Sandra Juliana Díaz Wagner


C.C. 1.020.796.728 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 14 días del mes de septiembre de 2017


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA

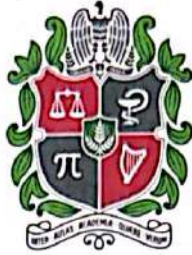

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 907, Folio 61 del Libro de Diplomas No. 12
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE

Ciencias Agrarias

0159731

TIRADA 0000 x 0000



La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Sandra Juliana Díaz Wagner

C.C. 1.020.796.728 de Bogotá D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

**Magíster en Medio Ambiente
y Desarrollo**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 5 días del mes de junio de 2025

Decanatura de Facultad

Rectoría

Secretaría General

Registro No. 2056, Folio 38 del Libro de Diplomas No. 6
de la Facultad de Ciencias Económicas, Sede Bogotá



LA COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL

CERTIFICA

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de la Secretaría General, se verificó que **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1020796728**, suscribió con la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT entidad identificada con NIT No. 900.948.953-8, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	ANT-CPS-20257657		
OBJETO:	<i>Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la subdirección de procesos agrarios y gestión jurídica.</i>		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	<i>El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de cuarenta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil cien pesos m/cte (\$41,669,100.00) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.</i>		
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>1. Colaborar en la elaboración de informes técnico-jurídicos y en la realización de inspecciones oculares, con el propósito de contribuir a la caracterización agroambiental y productiva de los predios, asegurando la inclusión de toda la información recopilada durante las visitas de campo.</p> <p>2. Ejecutar los trámites necesarios para la realización de actividades de campo orientadas a la recolección de información y al desarrollo de acciones agronómicas relacionadas con los predios, en articulación con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica y en coordinación con el supervisor del contrato</p> <p>3. Apoyar en la elaboración de insumos técnicos que integren el análisis de información agroambiental y productiva, tanto primaria como secundaria, obtenida de documentos y expedientes, con el fin de respaldar gestiones prediales, conceptos técnicos y demás solicitudes formuladas por la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, en coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>4. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y/o comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato</p> <p>5. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionada con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p> <p>6. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces.</p>		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/07/2025		
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	24/07/2025		
FECHA DE INICIO	24/07/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
OTROSÍ No. SUSCRITO EL:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





	REDUCCIÓN: \$5,324,385.00		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$36,344,715.00		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025		
ESTADO:	VIGENTE	FECHA DE LIQUIDACIÓN:	NO APLICA

Se expide la presente solicitud en la ciudad de Bogotá a los 6 días del mes de noviembre de 2025 por solicitud del interesado.

DAVID ESNEYDER AGUILERA PERALTA
Coordinador para la Gestión Contractual

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



Area, 3 de Julio de 2025

TELEPERFORMANCE
NIT 900323853-7

CERTIFICA:

Que **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 1.020.796.728** labora en esta empresa desde el **5 de Febrero de 2025** mediante un contrato de trabajo a **Término Indefinido** desempeñando el cargo **OP Customer Expert I_EN C1 - PO C1** .

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a).

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Atentamente,

Omar Daniel Guevara Castro

GERENTE CONTRATACIÓN

Teléfono: 4049080

Dirección Av. Calle 26 # 92 -32

Bogotá, Colombia

THC -26

**LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA PROMOCION SOCIAL – CORPROGRESO**

NIT: 830021593-7

CERTIFICA QUE:

SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020796728 de BOGOTÁ, presta sus servicios a esta entidad en la ejecución de los siguientes contratos:

CARGO: PROFESIONAL EQUIPO SOCIAL 1

CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. TH-PNUD2024-036

LUGAR DE EJECUCIÓN: BOGOTA con disponibilidad para desplazarse a otros lugares

VIGENCIA CONTRATO: 27 DE OCTUBRE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE 2024

HONORARIOS: DIEZ MILLONES PESOS M/CTE (\$10.000.000)

VALOR TOTAL CONTRATO: VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$21.333.333)

OBJETO CONTRACTUAL: Que el propósito del contrato es la provisión de servicios de personal para el desarrollo de acciones asociadas a diferentes proyectos. Para ello es relevante contar con personal calificado, que conozcan y comprendan las particularidades, organizativas, territoriales y que adicionalmente cuenten con habilidades para la articulación de conocimientos que facilite la ejecución del presente contrato según lo estipulado en el acuerdo Nro. APR 1001442.

RESPONSABILIDADES:

1. Apoyar técnica y operativamente la formulación de lineamientos, herramientas metodológicas, piezas de difusión y de pedagogía que contribuyan a promover la participación del campesinado en las actividades misionales del IGAC.
2. Dar apoyo técnico para la incorporación y transversalización del enfoque campesino e intercultural en el marco de las actividades misionales del IGAC como máxima autoridad geográfica, agrológica, cartográfica y catastral del país.
3. Apoyar procesos de formación derivados de los espacios de interlocución, diálogo y concertación realizados con comunidades rurales en el marco de las actividades misionales del IGAC.
4. Diseñar mecanismos para el seguimiento a compromisos y generación de alertas y recomendaciones sobre el relacionamiento con organizaciones campesinas y los diferentes grupos interculturales para el buen desarrollo de los procesos misionales de la entidad.
5. Apoyar aspectos logísticos y administrativos que faciliten el avance y cumplimiento de las actividades y compromisos que surjan en la ruta de del relacionamiento con el campesinado y los grupos interculturales.
6. Apoyar técnica y metodológicamente la ejecución de la estrategia de Geografía para la vida con excombatientes y los procesos de fortalecimiento con organizaciones priorizadas.
7. Mantener estricta confidencialidad respecto a toda la información a la que tenga acceso en el



CORPROGRESO

DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

- ejercicio de las actividades relacionadas con el convenio y la Entidad en general. El contratista deberá salvaguardar dicha información, evitando su destrucción o uso indebido, y no se le permitirá otorgar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.
8. Realizar sus funciones conforme a los parámetros y directrices establecidos por el IGAC y el PNUD.
 9. Cumplir con los aportes de seguridad social de acuerdo con los parámetros establecidos por la legislación colombiana.
 10. Desempeñar cualquier otra tarea que la supervisión del IGAC del Convenio PNUD IGAC considere inherente a su cargo y perfil.

Se expide en Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,


Maria Nelly Cuadros
MARIA NELLY CUADROS
Coordinadora de Talento Humano

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI NIT 899.999.004-9, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN.

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1,020,796,728. Suscribió el contrato No. 30971 de 2024 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y SUS APLICACIONES AGROLÓGICAS EN LOS PROYECTOS QUE ADELANTE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.

FECHA DE INICIO	16 de febrero de 2024	FECHA FINAL	08 de octubre de 2024
VALOR TOTAL:	\$51,123,333.00	VALOR EJECUTADO	\$38,056,666.00
ESTADO	TERMINADO		

OBLIGACIONES CONTRATISTA

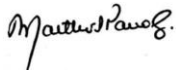
- 1-1. CONCERTAR Y ELABORAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE GESTIÓN AGROLÓGICA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI), CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTE DE LA CORRECTA APLICACIÓN, PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.
2. EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.
3. ELABORAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS, ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA VIGENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI) Y EL VISTO BUENO DEL CONTROL DE CALIDAD.
4. DEFINIR EL CONTENIDO PEDOLÓGICO Y LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES CARTOGRÁFICAS DE SUELOS (UCS) DE LAS ÁREAS ASIGNADAS DURANTE LOS TRABAJOS DE CAMPO, CON UN RENDIMIENTO MÍNIMO DE 6 OBSERVACIONES DIARIAS Y CUANDO LA INFORMACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA ESTABLECER EL PATRÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS SUELOS, REALIZAR LAS OBSERVACIONES ADICIONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI).
5. ELABORAR Y AJUSTAR LA CARTOGRAFÍA DE SUELOS Y LEYENDA DE SUELOS DE LA ZONA TRABAJADA EN CAMPO, ACORDE CON LAS DIRECTRICES DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO, EL CONTROL DE CALIDAD Y LOS INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI).
6. REALIZAR EN CAMPO LA IDENTIFICACIÓN DE LAS OBSERVACIONES DE SUELOS DE LAS UCS DEFINIDAS EN LA LEYENDA, CON UN RENDIMIENTO DIARIO PROMEDIO DE 4 CAJUELAS DETALLADAS O UNA CALICATA; EMBALAR DEBIDAMENTE LAS MUESTRAS, IDENTIFICARLAS Y DEFINIR LOS TIPOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO A EJECUTAR POR EL LABORATORIO NACIONAL DE SUELOS (LNS).
7. DILIGENCIAR, REVISAR, ANALIZAR Y AJUSTAR LA BASE DE DATOS DE OBSERVACIONES DE CAMPO Y PERFILES DE SUELOS DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE LABORATORIO.
8. APORTAR EL EQUIPO NECESARIO PARA EL TRABAJO DE CAMPO DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA (GPS, TABLA MUNSELL, BARRENO, CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL) Y TENER DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.
9. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DELEGADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL SUBDIRECTOR DE AGROLOGÍA, EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, APLICANDO SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS QUE RESULTEN DURANTE DEL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS.

2- PRODUCTOS

1. CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, REVISADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR.
2. ARCHIVOS DIGITALES DE LOS FORMATOS VIGENTES EN EL SGI DE DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES Y PERFILES, LEVANTADOS EN CAMPO.
3. CARTOGRAFIA DE SUELOS CON SU RESPECTIVA LEYENDA DE LAS ZONAS TRABAJADAS EN CAMPO, APROBADA POR EL CONTROL DE CALIDAD.
4. BASE DE DATOS DE OBSERVACIONES DILIGENCIADA, REVISADA, ANALIZADA Y AJUSTADA, CON LA APROBACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD.
5. INFORME DE COMISIÓN DILIGENCIADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO Y APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR.
6. DOCUMENTOS TÉCNICOS, INFORMES REVISADOS Y APROBADOS POR EL CONTROL DE CALIDAD Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
7. REGISTROS DEL SGI DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS QUE CORRESPONDAN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA PROYECTO Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 28 días del mes de abril de 2025, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó: Maria Victoria Molina Melo

Elaboró: Ivon Lorena Jimenez

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9,
AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,020,796,728. Suscribió el contrato No. 27957 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVANTAR, PROCESAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN AGROLÓGICA EN LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS QUE ADELANTE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.
FECHA DE INICIO	27 de junio de 2023
FECHA FINAL	29 de diciembre de 2023
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$23,557,748.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

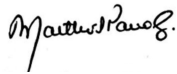
1-CONCERTAR Y ELABORAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE GESTIÓN AGROLÓGICA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI), CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTE DE LA CORRECTA APLICACIÓN, PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA. 2-PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO. 3-PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO, TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI). 4-DILIGENCIAR Y AJUSTAR LAS BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN AGROLÓGICA (OBSERVACIONES, PERFILES Y RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO) TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI). 5-DESPLAZARSE FUERA DE LA SEDE CENTRAL A LAS ÁREAS DE ESTUDIO Y REALIZAR TRABAJO DE RECONOCIMIENTO DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE HAGA EL RESPONSABLE DEL PROYECTO. 6-APORTAR EL EQUIPO NECESARIO PARA EL TRABAJO DE CAMPO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA (GPS, TABLA MUNSELL, BARRENO, CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL), TENER DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR EL SUPERVISOR, RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EN GENERAL LA SUBDIRECCIÓN. 7-APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DELEGADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL SUBDIRECTOR DE AGROLOGÍA, EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, APLICANDO SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS QUE RESULTEN DURANTE DEL PROCESO LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS. 8-PRODUCTOS:

1. CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, REVISADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR.
2. ARCHIVOS DIGITALES DE LOS FORMATOS VIGENTES EN EL SGI DE DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES, LEVANTADAS EN CAMPO.
3. BASE DE DATOS DE OBSERVACIONES, PERFILES Y RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO, DILIGENCIADAS, REVISADAS, Y AJUSTADAS, CON LA APROBACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD. 9-4. INFORME DE COMISIÓN DILIGENCIADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO Y APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR.

5. INFORMES DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES REVISADOS Y APROBADOS EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
6. REGISTROS DEL SGI DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS QUE CORRESPONDAN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA PROYECTO Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 04 días del mes de noviembre de 2024, en la ciudad de Bogota_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó Wilson Gerardo Gomez Torres

Elaboró Maria Victoria Molina Melo

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI NIT 899.999.004-9,
AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACION.**

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1,020,796,728. Suscribió el contrato No. 27224 de 2023 de acuerdo con la siguiente información.

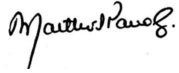
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVANTAR, PROCESAR Y CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN AGROLÓGICA EN LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS QUE ADELANTE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.
FECHA DE INICIO	22 de febrero de 2023
FECHA FINAL	21 de junio de 2023
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$15,447,704.00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

- 1-1. CONCERTAR Y ELABORAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, DE ACUERDO CON EL PLAN DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE GESTIÓN AGROLÓGICA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI), CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTE DE LA CORRECTA APLICACIÓN, PLANIFICACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA.¿
2. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.¿
3. PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DE CAMPO DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO, TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI).¿
4. DILIGENCIAR Y AJUSTAR LAS BASES DE DATOS DE INFORMACIÓN AGROLÓGICA (OBSERVACIONES, PERFILES Y RESULTADOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO) TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI).¿
5. DESPLAZARSE FUERA DE LA SEDE CENTRAL A LAS ÁREAS DE ESTUDIO Y REALIZAR TRABAJO DE RECONOCIMIENTO DE ACUERDO CON LA PROGRAMACIÓN QUE HAGA EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.¿
6. APORTAR EL EQUIPO NECESARIO PARA EL TRABAJO DE CAMPO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA (GPS, TABLA MUNSELL, BARRENO, CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL), TENER DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS POR EL SUPERVISOR, RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EN GENERAL LA SUBDIRECCIÓN.¿
7. APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DELEGADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL SUBDIRECTOR DE AGROLOGÍA, EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, APLICANDO SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS QUE RESULTEN DURANTE DEL PROCESO LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 22 días del mes de abril de 2025, en la ciudad de Bogotá_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co



MARTHA LUCIA PARRA GARCIA

Secretaria General

Revisó Maria Victoria Molina Melo

Elaboró Ivon Lorena Jimenez



Bogotá D.C. 13 de marzo de 2023

WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS
NIT 860001074-1

CERTIFICA:

Que el Señor (a) **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER** Identificado(a) con cedula de ciudadanía No 1.020.796.728 laboró en nuestra compañía así:

Fecha de Ingreso	18 de enero de 2022
Fecha de Retiro	13 de marzo de 2023
Contrato	Término Fijo
Cargo	INGENIERO DE SOPORTE
Salario	\$ 3.000.000
Unidad Orgánica	Vicepresidencia de Estudios Ambientales y Sociales

Esta certificación se expide a solicitud del interesado (a).

Cordialmente.

ANGELICA BAYONA ALVAREZ
Gerente de Recursos Humanos- Talento y Cultura

WSP
Carrera 19 # 93 A 45
Bogotá, Colombia

T +57 (601) 756 29 89

wsp.com/es-CO



EL(LA) SUSCRITO(A) COORDINADOR(A) DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN CONTRACTUAL ERP-SICO

CERTIFICA

Qué el (la) señor(a) SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.020.796.728. Suscribió el contrato No. 24480 de 2021 de acuerdo con la siguiente información.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y DILIGENCIAMIENTO DE LA BASE DE DATOS DE OBSERVACIONES DE SUELOS DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA
FECHA DE INICIO	02 de marzo de 2021
FECHA FINAL	01 de octubre de 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$21.232.792,00
ESTADO	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1-CONCERTAR Y EJECUTAR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO EL CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL PLAN DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA, TENIENDO EN CUENTA LOS PROCESOS DE GESTIÓN AGROLÓGICA (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS, Y FORMATOS) DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI), PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTE DE LA CORRECTA APLICACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y OPERACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA. 2-PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR. ELABORAR LOS PRODUCTOS REQUERIDOS ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDA EN LOS MANUALES, METODOLOGÍAS, GUÍAS, E INSTRUCTIVOS DEL GIT GESTIÓN DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS, VIGENTES EN EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI). ENTREGAR DICHA INFORMACIÓN AL PROFESIONAL DESIGNADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. 3-ELABORAR LAS PRESENTACIONES TÉCNICAS DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS, SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS METODOLOGÍAS, GUÍAS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI) 4-. DEFINIR EL CONTENIDO PEDOLÓGICO DE MÍNIMO DOS (2) POLÍGONOS DIARIOS CON UN MÍNIMO DE TRES (3) OBSERVACIONES DETALLADAS POR POLÍGONO; CUANDO LA INFORMACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA ESTABLECER EL PATRÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LOS SUELOS, SE DEBEN REALIZAR LAS OBSERVACIONES ADICIONALES QUE SEAN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LAS METODOLOGÍAS, GUÍAS E INSTRUCTIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI) 5-DILIGENCIAR LAS BASES DE DATOS DE LAS OBSERVACIONES DE IDENTIFICACIÓN (CAJUELAS) Y DE CARACTERIZACIÓN (CALICATAS) REALIZADAS EN CAMPO, CON UN RENDIMIENTO DE 25 CAJUELAS Y 6 CALICATAS. 6-. REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN Y CORRELACIÓN DE LA GEOMORFOLOGÍA NACIONAL EN MÍNIMO



17.000 KM2 MENSUAL, COMO PARTE DEL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y CORRELACIÓN DEL MAPA NACIONAL DE SUELOS. 7-ACTUALIZAR, CON LA INTERPRETACIÓN REALIZADA, LA LEYENDA DE GEOMORFOLOGÍA O COBERTURA Y USO DE LA TIERRA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA Y LOS ACORDADOS CON OTRAS ENTIDADES. 8-DESPLAZARSE FUERA DE LA SEDE CENTRAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN QUE HAGA EL SUPERVISOR. 9-APORTAR EL EQUIPO NECESARIO PARA EL TRABAJO DE CAMPO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGÍA (GPS, TABLA MUNSELL, BARRENO, CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL), TENER DISPONIBILIDAD PARA ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS Y PARA DESPLAZARSE EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON EL FIN DE EJECUTAR LAS DIFERENTES ETAPAS DEL LEVANTAMIENTO DE SUELOS Y LAS APLICACIONES AGROLOGICAS. 10-CONOCER Y APLICAR LO ESTABLECIDO EN LOS PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (MANUALES, INSTRUCTIVOS, METODOLOGÍAS, GUÍAS), AL IGUAL QUE CONOCER Y DILIGENCIAR LOS FORMATOS OFICIALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y COMO GARANTÍA PARA EL IGAC DE LA EFICAZ PLANIFICACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO. 11-PRODUCTOS A ENTREGAR

1. CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, REVISADO Y APROBADO POR EL SUPERVISOR
2. ENTREGA DE LOS PRODUCTOS PROGRAMADOS REALIZADOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL SGI, REVISADOS Y APROBADOS POR EL CONTROL DE CALIDAD, EL RESPONSABLE DEL PROYECTO Y EL SUPERVISOR.
3. PRESENTACIONES ELABORADAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS, REVISADAS Y APROBADAS POR EL RESPONSABLE DE PROYECTO, SUPERVISOR Y COORDINADOR DEL GIT DE GESTIÓN DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS.
4. ENTREGA DE MÍNIMO DOS (2) POLÍGONOS Y TRES (3) OBSERVACIONES DIARIAS, DE ACUERDO A LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO O EL SUPERVISOR Y CON LA APROBACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD.
5. ARCHIVOS CARTOGRÁFICOS RESULTADO DE LA ACTUALIZACIÓN DE GEOMORFOLOGÍA NACIONAL DE 17.000 KM2 EN EL TERRITORIO NACIONAL
6. BASE DE DATOS DE DILIGENCIADA CON UN RENDIMIENTO DE MÍNIMO 25 CAJUELAS Y 6 CALICATAS, JUNTO CON LA APROBACIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD.
7. INFORME DE COMISIÓN DILIGENCIADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO Y APROBADO POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO, SUPERVISOR Y COORDINADOR DEL GIT DE GESTIÓN DE SUELOS Y APLICACIONES AGROLOGICAS.
8. REGISTROS DEL SGI DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS QUE CORRESPONDAN A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA PROYECTO Y EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La presente certificación y sus modificaciones (si aplica) se expide a los 23 días del mes de noviembre de 2021, en la ciudad de Bogota_D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida agradecemos enviar un correo a contratacion@igac.gov.co

JOHANNA IVETH ARENAS PÉREZ

Asesora de Dirección

Revisó Maria Victoria Molina Melo

Elaboró Wilder Andres Gonzalez Rojas



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO,
AMBIENTAL, CULTURAL Y DE SERVICIOS INTEGRALES
"CORAGROAMBIENTAL" ONG
NIT.900203888-1**

**LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, AMBIENTAL,
CULTURAL Y DE SERVICIOS INTEGRALES "CORAGROAMBIENTAL" ONG**

CERTIFICA QUE.

SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.020.796.728 de Bogotá D.C, laboró en nuestra corporación como profesional de campo dentro del contrato N° 001-2020, desde el 23 de Julio hasta el 28 de Diciembre de 2020, Cuyo objeto fue: **APOYO A LA GESTION EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE EXTENCION RURAL AGROPECUARIA DIRIGIDA A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA – BOYACA**. La persona en mención demostró responsabilidad, seriedad y cumplimiento en el desarrollo de las actividades.

La presente se expide a los cuatro (4) días del mes de Enero de 2021 a solicitud del interesado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Bravo Martinez', with a stylized flourish at the end.

DIEGO BRAVO MARTINEZ
CC.7.308.989 de Chiquinquirá
Representante Legal
CORAGROAMBIENTAL ONG
Contacto 3106977526

CALLE 15 No 7-91
CHIQUINQUIRÁ (BOYACÁ) - COLOMBIA
TEL 310 6977526
coragroambiental@gmail.com
dbravomartinez@yahoo.com

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI,
AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN**

CERTIFICA

Qué la señora SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER, identificada con cédula de ciudadanía No. 1,020,796,728 Suscribió el contrato No. 23027 de 2019 acuerdo con la siguiente información:

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS DE SUELOS A DIFERENTE NIVEL DE DETALLE EN LAS ETAPAS DE PRECAMPO, CAMPO Y POSCAMPO DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EL IGAC Y LA CAR
Fecha de inicio:	03 de septiembre de 2019
Fecha final:	30 de diciembre de 2019
Valor total del contrato	\$ 16,345,707,00
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1. Elaborar, concertar y ejecutar con el supervisor de contrato los cronogramas de actividades, de acuerdo al plan de trabajo de los proyectos de la subdirección de agrología, teniendo en cuenta los procesos de gestión agrológica (manuales, instructivos, metodologías, guías y formatos) del sistema de gestión integrado (sgi), para el cumplimiento del objeto contractual y como garante de la correcta aplicación, planificación, operación y control de los procesos de la subdirección de agrología
2. Participar en las diferentes etapas de los levantamientos de suelos y aplicaciones agrológicas asignadas por el supervisor. elaborar los productos requeridos acorde con las especificaciones técnicas contenidas en los manuales, metodologías, guías e instructivos del sistema de gestión de suelos y aplicaciones agrológicas, vigentes en el sistema de gestión integrado (sgi). entregar dicha información al profesional designado por el supervisor de contrato.
3. Definir el contenido pedológico de 2 polígonos diarios, con un mínimo de 3 observaciones detalladas por polígono; cuando la información no sea suficiente para establecer el patrón de distribución de los suelos, se deben realizar las observaciones adicionales que sean necesarias para garantizar la calidad de la información, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas descritas en las metodologías, guías e instructivos del sistema de gestión integrado (sgi).

4. Revisar, ajustar y actualizar la cartografía temática y leyendas de suelos encada un de las etapas del levantamiento de suelos, ajustando la fotointerpretación o interpretación de productos de sensores remotos, de acuerdo a las geoformas observadas en campo y acorde con las directrices del supervisor del contrato en los proyectos asignados
5. Diligenciar las bases de datos de las observaciones de identificación (cajuelas) y de caracterización (calicatas) con un rendimiento diario promedio de 25 cajuelas y 6 calicatas
6. Elaborar las presentaciones técnicas de los temas relacionados con los levantamientos de suelos y aplicaciones agrológicas, siguiendo los lineamientos establecidos en las metodologías, guías e instructivos del sistema de gestión integrado (sig).
7. aportar el equipo necesario para el trabajo de campo de la subdirección agrología (gps, tabla munsell, barreno, cámara fotográfica digital) y tener disponibilidad para asistir a las reuniones programadas y para desplazarse en el territorio nacional, con el fin de ejecutar las diferentes etapas del levantamiento de suelos y las aplicaciones agrológicas
8. apoyar todas las actividades que sean delegadas por el supervisor del contrato, aplicando su conocimiento y experiencia en la solución de problemas técnicos que resulten durante el proceso levantamiento de suelos aplicaciones agrológicas.
9. Realizar la socialización en campo de los proyectos de suelos y aplicaciones agrológicas asignados por el supervisor del contrato, acorde con los manuales, metodologías, guías y/o instructivos vigentes en el sistema de gestión integrado (sig).

La presente certificación se expide a los 13 días del mes de febrero de 2023, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a contratacion@igac.gov.co


MARTHA LUCIA PARRA GARCÍA
Secretaría General


Proyectó: Jonathan Mauricio Ardila, Contratista – GIT Gestión Contractual. J.A

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE
DIAZ WAGNER SANDRA JULIANA CC No. 1.020.796.728**

La suscrita **JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA – DIRECCIÓN ACADEMICA**– Sede Bogotá de La Universidad Nacional de Colombia NIT.No.899.999.063-3 certifica que **DIAZ WAGNER SANDRA JULIANA** identificado (a) con CC **1.020.796.728** celebró con la institución las Órdenes Contractuales que se describen a continuación.

TIPO DE CONTRATO:	ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO:	22- 2072
ÁREA CONTRATANTE:	IBUN-BANCO DE SEMILLAS
FECHA DE INICIO:	12/03/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/05/2019
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION EN CAMPO DE DISEÑOS EXPERIMENTALES Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACION DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCION LIMPIA DE ALCAHOFA EN AREAS RURALES DE LA CIUDAD DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: <ol style="list-style-type: none">COORDINAR GRUPOS DE PRODUCTORES PARA EL TRABAJO EN PARCELAS EXPERIMENTALES, REALIZACION DE DIAS DE CAMPO, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA HACIA LAS COMUNIDADES RURALES DE LOS SITIOS VINCULADOS AL PROYECTO DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.COORDINAR Y SUPERVISAR LA TOMA DE DATOS DE INVESTIGACION EN CAMPO, PARA SU POSTERIOR ANALISIS CON EL FIN FORMULAR LOS PROTOCOLOS DE PRODUCCION LIMPIA DE ALCAHOFA.ELABORAR MANUALES DE MANEJO DE LOS DOS CULTIVOS, SEGUN LOS PAQUETES TECNOLÓGICOS RESULTANTES DE LA INVESTIGACION.	
VALOR TOTAL: \$4.500.000	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a), en la ciudad de Bogotá, a los ocho (08) días del mes de julio de 2025.



OSCAR ENRIQUE ALBA CHACÓN
Jefe Unidad Administrativa
Dirección Académica



Empresa de Servicios Temporales S.A.S.

NIT 900622905-4

CERTIFICO QUE:

Qué, **DIAZ WAGNER SANDRA JULIANA** identificado(a) con de cedula de cedula N° 1.020.796.728 laboro bajo un contrato por Labor contratado en nuestra Compañía, como empleado(a) en misión en **LASANTA S.A.S**, Desempeñando el cargo AUXILIAR DE CULTIVO su función principal realización toma de muestras para la elaboración de PEA desde el 07 de febrero de 2019 hasta el 06 de marzo de 2019.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil diecinueve. (2019).

MARISOL LAGUNA CUBILLOS

Jefe de Gestión Humana

Calle 74 N° 20 C – 28 Of. 302. Conmutador 466 01 81
Bogotá Colombia

**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE
SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER - C.C. No. 1.020.796.728**

El suscrito **JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN ACADEMICA**- Sede Bogotá de La Universidad Nacional de Colombia NIT.No.899.999.063-3, certifica **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER** Identificado (a) con C.C. **1.020.796.728** celebró con la institución las Ordenes Contractuales que se describen a continuación.

TIPO DE CONTRATO	Orden Contractual de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	32 EN EJECUCION
ÁREA CONTRATANTE	IBUN-BANCO DE SEMILLAS
FECHA DE INICIO:	20/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	27/02/2019
OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL PROCESO DE IMPLEMENTACION EN CAMPO DE DISEÑOS EXPERIMENTALES Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GENERACION DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCION LIMPIA DE ALCACHOFA EN AREAS RURALES EN LA CIUDAD DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: <ol style="list-style-type: none">1. DIRIGIR EN CAMPO LA EJECUCION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPRESION DE DISEÑOS EXPERIMENTALES Y PRACTICAS DE PRODUCCION LIMPIA EN CULTIVOS DE ALCACHOFA DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y LA METODOLOGIA DEL PROYECTO.2. COORDINAR GRUPOS PRODUCTORES PARA EL TRABAJO EN PARCELAS EXPERIMENTALES, REALIZACION DE DIAS DE CAMPO, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA HACIA LAS COMUNIDADES RURALES DE LOS SITIOS VINCULADOS AL PROYECTO DE BOGOTA Y CUNDINAMARCA.3. COORDINAR Y SUPERVISAR LA TOMA DE DATOS DE INVESTIGACION EN CAMPO PARA SU POSTERIOR ANALISIS CON EL FIN DE FORMULAR LOS PROTOCOLOS DE PRODUCCION LIMPIA DE ALCACHOFA.4. DISEÑAR Y REALIZAR TALLERES PARTICIPATIVOS CON PRODUCTORES RURALES DE BOGOTA, EN LOS SITIOS VINCULADOS AL PROYECTO, RELACIONADOS CON LA PRODUCCION LIMPIA DE ESPARRAGO.5. PRESENTAR INFORMES TECNICOS A LA COORDINACION DEL PROYECTO SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN CAMPO.	
VALOR TOTAL: \$ 26.892.430	VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS MCTE.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018).



OSCAR ENRIQUE ALBA CHACON
Jefe Unidad Administrativa
Dirección Académica




**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.020.796.728**

El suscrito Jefe Unidad de Gestión Administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá - NIT 899.999.063-3, certifica que la señora **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.020.796.728**, celebró con la Institución los contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	124
ÁREA CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
FECHA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2017
OBJETO GENERAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE COORDINAR ACTIVIDADES DE APOYO EN CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS, REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO ENCAMINADAS AL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN "ADELANTAR UN PROGRAMA PARA FORTALECER CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL SUELO Y FORMULAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA SECTORES PRIORIZADOS AGROPECUARIO Y MINERO", DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: <ol style="list-style-type: none"> 1. APOYAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, Y FINANCIERAS REQUERIDAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 555 DE 2017Y DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN VIRTUD DEL MISMO. 2. REALIZAR BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA EN RELACIÓN A LOS DIFERENTES TEMAS DEL PROYECTO. 3. APOYAR LA CONSOLIDACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICO - CIENTÍFICOS A ELABORAR EN EL MARCO DEL PROYECTO. 4. APOYAR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CONTRATO. 5. APOYAR Y ASISTIR A LAS REUNIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO DE TRABAJO QUE SE PROGRAMEN EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO. 6. ELABORAR 2 INFORMES DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE Y UN INFORME FINAL A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO 555 DE 2017. 	
VALOR TOTAL	\$ 7.733.734
INTERVENTOR	FABIO RODRIGO LEIVA BARON

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., el 17 de abril de 2018.

Firma,


WALTER WILLIAM LOBO CABRALES
Jefe Unidad de Gestión Administrativa
Facultad de Ciencias Agrarias
Tel. 3165000 - Ext. 19116



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

25209-369739 CND

Fecha de Expedición: **28/09/2017**

Nombre:

SANDRA JULIANA

DIAZ WAGNER

Identificación:

C.C. 1020796728

Profesión:

INGENIERA AGRONOMA

Institución:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE

COLOMBIA



Bogotá D.C., enero de 2026

SEÑORES

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

E. S. D.

De manera atenta me permito someter a consideración de la Agencia, propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO: *“Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales en el desarrollo de las actividades derivadas de las distintas etapas de los procesos agrarios en el marco de las funciones, metas y proyectos relacionadas con la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica.”*

VALOR: Hasta por la suma total de: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE (\$ 44.294.622).**

Igualmente, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro dentro de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, del orden constitucional o legal, para la suscripción de contratos con la administración pública; que conozco y acepto los términos contenidos en los estudios previos, así como la designación de los riesgos derivados del mismo.

Cordialmente,



NOMBRE: SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER

C.C. No. 1020796728

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

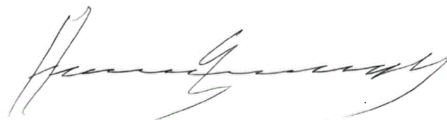
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de noviembre de 2025, a las 11:39:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020796728
Código de Verificación	1020796728251106113935

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283901114



PIB
11:42:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020796728:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:54:15 AM horas del 06/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020796728**

Apellidos y Nombres: **DIAZ WAGNER SANDRA JULIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2025 11:44:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1020796728** y Nombre: **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126131633** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

Información		515 9000
<p>Dios y Patria</p>	<p>Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112</p>	<p>COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA</p>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1020796728 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2025 12:00 PM




Código Verificación: **4H8YN92JBM**

Válida hasta: **04/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

 **SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER** 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Chia **Número de documento:** 1020796728

[Ver perfil](#) [Existencia y Representación](#) [RUP](#)

[Proponentes plurales a los que pertenece](#)

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER
Nombre abreviado: SANDRA JULIANA DIAZ WAGNER
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1020796728
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CUN-25175 - Chia Departamento: Cundinamarca
Municipio: Chia

***Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)**

Nombre y apellido: Sandra Juliana Díaz Wagner
Identificación: 1020796728
Nacionalidad: Colombia
Domicilio: Carrera 11 # 32 - 91 Chia
Tipo documento:
Género:
¿Tiene alguna discapacidad? Si No

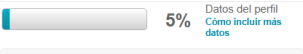
Indicadores de negocio

Clasificación: ★★★★★ [Cómo mejorar su clasificación](#)

Recomendaciones: **0**

Visitas al perfil: **17**

Últimas ofertas enviadas: [Sin datos](#)
Última selección: [Sin datos](#)
Última actualización: 6/11/2025 12:20 PM



Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias